



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1107
QUILLÓN, miércoles 5 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

RUT: 60.901.000-2

LA SUMA DE \$: 28.106

Y SON: VEINTIOCHO MIL CIENTO SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ALDO DE FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA FAEP 2016, ACORDE A ORD. N° 3518, DEL 27/08/2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152601	Devoluciones	28.106		60901000-2	-0
1110302	Banco CorpBanca		28.106	60901000-2	C-0

TOTALES : 28.106 28.106

CTA. CTE. 49573612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1107	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA